

# NOTAS SOBRE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN

por Joaquín GONZALEZ VECIN

Todos los leoneses somos conscientes de la importancia que la producción agrícola y ganadera tiene en nuestra provincia, no sólo por el conocimiento directo de ésta, sino también por las referencias de los medios de comunicación, publicaciones de organismos del sector, etc. Como ejemplo de este tipo de información podemos citar los calendarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, concretamente el de 1983, en su página 6, nos da una relación del lugar que ocupa nuestra provincia en algunos productos agrícolas y ganaderos, a nivel de la región y de España; primera provincia productora de remolacha, lúpulo, alubias, centeno, quinta productora en leche de vaca, novena en ganado vacuno, etc., con una renta agraria superior, ligeramente, a la media española.

Respecto a la situación productiva provincial en este sector, hemos observado al menos tres posturas: una que podríamos considerar como «triumfalista», exagerando la producción y ocultando las deficiencias; una segunda «neonacionalista», que exagera la capacidad productiva, contrastando con el escaso aprovechamiento de ésta, que sólo se solucionarían con la autonomía leonesa (alguno de estos políticos ha llegado a decir en TVE que el Bierzo es la región más rica de Europa). Finalmente, otra postura es la de considerar que las innegables mejoras (regadío, concentración parcelaria y otros acondicionamientos) de los últimos años son todavía insuficientes y no han agotado las posibilidades productivas provinciales en este sector.

La dinamización de la capacidad productiva de la provincia se debe abordar en un doble frente: por una parte, continuar las transformaciones en la agricultura, de cara a mejorar y aumentar la producción y, por otra parte, reorganizar y potenciar la industria transformadora de ésta, la industria agraria, cuya situación en cuanto a su distribución y raquitismo es desproporcionada en relación a las posibilidades, como trataremos de demostrar a continuación.

Para la elaboración de estas notas sobre la industria agraria leonesa nos hemos servido básicamente del Directorio de Industrias Agrarias de 1982 y del Registro de Industrias, Actividades y Productos de 1979<sup>1</sup>. En estos directorios, organizados por provincias, aparecen en un primer listado las industrias por su número de registro, el nombre y la dirección, las actividades principal y secundaria/as y finalmente el producto o productos elaborados por ella. Un segundo listado organiza las industrias por sectores agroindustriales, apareciendo éstas en la de la actividad principal, y en las secundarias el dato de mayor interés y que no aparece en el primer listado es el de la capacidad productiva de

---

(1) Ambas fuentes han sido realizadas por la Dirección General de Industrias Agrarias, del Ministerio de Agricultura.

cada establecimiento, que es una notable mejora respecto al Registro de 1979. Esperamos en futuros años que estos datos se vayan completando con los del número de trabajadores y otros de carácter económico, de gran interés y difícil acceso para los investigadores en la materia, mantenidos en secreto frecuentemente por motivos fiscales.

A pesar del avance que suponen las fuentes anteriormente citadas, la estadística agroindustrial todavía es bastante confusa en el ya largo periodo de tiempo desde que se hace obligatorio el registro de estas empresas y que comienza en los años 1962-63. En 1971 la nueva legislación obliga al registro a todos los empresarios, si bien se detectan deficiencias, tales como que pequeñas empresas se dan de alta, pero no de baja, empresas familiares que trabajan sólo una parte del año. Para subsanar estas ocultaciones, en la campaña 1977-78 se modifica nuevamente la legislación para que el registro sea más completo, incluso otras delegaciones, como Sanidad, para dar de alta a empresas de alimentación exigen el registro previo en la de Agricultura. Otras delegaciones, Estadística e Industria, también llevan su registro, pero aparecen diferencias por seguir criterios distintos en cuanto a la consideración de industrias, sobre todo, las pequeñas (artesanales y familiares)<sup>2</sup>. Como podemos ver, todavía hay factores de imprecisión, que se tratan de subsanar desde la tragedia del aceite de colza, centralizando todos los registros en el refundido Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con lo que la estadística que comentamos se verá completada con industrias que en el presente todavía no están registradas en esta delegación, como las azucareras, fábricas de fritura y envasado de patatas, fábricas de harina y derivados, etc. Esta confusión estadística la comprobamos comparando los datos de las fuentes anteriormente citadas con los del Censo Industrial de España de 1978<sup>3</sup>, entre los que no sólo hay diferencias sobre las clases de actividades, sino también entre el número de establecimientos de éstas, como se puede comprobar en los cuadros que exponemos al final del texto.

Los principales puntos que pretendemos poner de manifiesto con este trabajo los podemos sintetizar en tres: en primer lugar, el predominio de pequeñas empresas de carácter familiar, que dan empleo a pocas personas; en segundo lugar, observamos el escaso nivel de transformación de las materias primas producidas por el sector agrícola-ganadero. Finalmente, y como muestra de los contrastes socio-económicos entre las comarcas, las diferencias en el número de registros que se observan entre ellas.

Desde nuestro punto de vista, estos son aspectos de la agroindustria leonesa, que habrá de tenerse en cuenta, sobre todo, en los próximos años, en los que el proceso de integración en la CEE obligará a reestructuraciones por la concurrencia de producción en sectores excedentarios, tales como los derivados de la ganadería, la remolacha y el lúpulo entre otros.

Las clases de actividades que hemos seleccionado para analizar son las coincidentes en el Directorio de Industrias Agrarias y en el Censo Industrial de España 1978, que por el largo enunciado de algunas de ellas las exponemos a continuación con su respectivo número clave, para la posterior comprensión de los cuadros que corresponden a los distintos apartados:

- 412 Fabricación de aceites y grasas, vegetales y animales (excepto aceite de oliva).
- 413 Sacrificio de ganado, preparación y conservas de carne.
- 414 Industrias lácteas.
- 415 Fabricación de jugos y conservas vegetales.

(2) Esta información nos ha sido facilitada por funcionarios de la Delegación Provincial de Agricultura. Sus matizaciones como conocedores directos de la situación de este sector productivo en la provincia nos han permitido en parte subsanar las deficiencias estadísticas que hemos encontrado.

(5) Censo Industrial de España 1978, Establecimientos Industriales, Serie Provincial: León. INE. Madrid, 1980.

- 417 Fabricación de productos de molinería.
- 422 Industrias de productos para la alimentación animal (incluidas las harinas de pescado).
- 425 Industria vinícola.
- 461 Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.).

### El predominio de establecimientos de pequeño tamaño

Una de las características del sector agroindustrial leonés es el excesivo número de pequeñas empresas, generalmente de carácter familiar, poco competitivas y con poca capacidad de empleo, bastante vulnerables a las crisis, como se puede inferir del elevado número de cierres producidos en los últimos años, con la negativa repercusión que tienen en el incremento de las cifras de paro que padece la provincia. Si tomamos las empresas que emplean hasta 9 personas (sería más significativo que el Censo Industrial nos diese las de menos de 5), observamos que suman 567 (87,7 %) y sólo dan empleo a 985 personas (40,4 %), que supone una media de 1,7 empleados. Cualquier comentario sobre redes de comercialización, nivel tecnológico o cualquier tipo de innovación de estas empresas familiares de carácter artesanal es innecesario, e incluso consideramos que desaniman posibles iniciativas de instalación de establecimientos de mayor tamaño, aunque la iniciativa empresarial leonesa no se puede decir que sea muy brillante.

En el extremo opuesto de empresas medianas y grandes (permitásenos considerar como tales a las que tienen entre ¡10 y 500! personas ocupadas) contabilizamos 60 establecimientos (9,29 %) que emplean a 1.475 personas (48,5 %) y dan una media de ocupación de 24,6. No obstante, hay que aclarar dos aspectos: el primero es la existencia de 18 establecimientos en el apartado de «no consta»; el segundo es el fuerte empleo estacional en la industria vinícola, que pasa de 186 a 1.167 ocupados en el mes de máximo empleo.

Un fenómeno reseñable es el de la diferencia estacional de empleo, cuyo caso más destacado acabamos de señalar y que para las distintas actividades que analizamos da una oscilación entre 2.540 y 3.206 personas ocupadas, que supone una oscilación del 20,77 % (la industria vinícola da el mayor porcentaje (84,6 %), seguida de la de fabricación de jugos y conservas vegetales (77,37 %).

Para comprender de forma global y cuantificada lo anteriormente expuesto, elaboramos los cuadros 1, 2 y 3 al final del texto.

### Escaso nivel de transformación de las industrias agrarias

Es una opinión generalizada entre personas relacionadas con el sector que estamos estudiando, la pérdida de recursos que supone el exportar la mayor parte de la producción agrícola-ganadera en bruto, hortalizas del Bierzo a las fábricas de conservas de otras regiones, incluso tan distantes como la de Murcia, frutas a Gran Bretaña e Italia, castañas a las fábricas de «marrón glace» francesas, leche, madera, lúpulo, tabaco y una larga lista difícil de agotar, pero que da idea de la escasa capacidad de producción y transformación de la industria de este sector, que en contraste da el mayor número de registros agroindustriales de la región castellano-leonesa. Lo anteriormente expuesto es válido aún teniendo en cuenta que solamente hemos tomado las actividades de primera transformación, coincidentes en las dos fuentes consultadas con más intensidad. Otras actividades, que aparecen en el Censo Industrial de la Provincia, las exponemos a continuación para dejar constancia de ellas y confirmar la debilidad del conjunto, para lo que incluimos el

número de establecimientos y el de personas ocupadas en la «fecha de referencia», que podemos considerar como la plantilla fija todo el año:

- 418 Fabricación de pastas alimenticias y productos amiláceos: 1 establecimiento, 8 ocupados.
- 419 Industrias del pan, bollería, pastelería y galletas: 482 establecimientos, 1.481 ocupados.
- 420 Industria del azúcar: 3 establecimientos, 432 ocupados.
- 421 Industria del cacao, chocolate y productos de confitería: 11 establecimientos, 52 ocupados.
- 423 Elaboración de productos alimenticios diversos: 9 establecimientos, 31 ocupados.
- 424 Industrias de alcoholes etílicos de fermentación: 33 establecimientos, 80 ocupados.
- 427 Fabricación de cerveza y malta cervecera: 1 establecimiento, 249 ocupados.
- 428 Industria de las aguas minerales, aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas: 66 establecimientos, 160 ocupados.

Estas actividades, junto con las relacionadas anteriormente y salvo las madereras (461), están incluidas en el grupo de actividades:

- 41 y 42 Industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco, con 1.062 establecimientos y 4.506 personas ocupadas.

Estos son algunos de los subsectores que propone Juan i Fenollar<sup>4</sup>, otros autores, como Austin<sup>5</sup>, proponen una gama más amplia: el textil (21 establecimientos, 438 ocupados), muebles, neumáticos, etc. En nuestro ámbito de estudio podríamos incluir la industria del cuero (15 establecimientos y 45 ocupados). Como ya indicábamos en la parte introductoria, las posibilidades de la agricultura y la ganadería leonesas son considerables y mínimamente explotadas.

Un ejemplo de la fragmentación empresarial lo constituyen las cooperativas vinícolas del Bierzo, que llevan varios años negociando entre ellas para conseguir la unificación y la denominación de origen de estos vinos, sin conseguirlo por rivalidades que no son capaces de superar a pesar de lo beneficiosa que esta unificación resultaría. En los últimos años se observa un creciente interés por parte de las Delegaciones Territoriales de Agricultura e Industria por fomentar nuevas empresas viables y por la concentración de las pequeñas.

### Distribución comarcal de los registros agroindustriales

A nivel provincial se observan fuertes diferencias en cuanto al número de registros entre las comarcas, e incluso entre los municipios de éstas la tendencia a la concentración también es clara.

La poca entidad de las empresas puede dar lugar a una consideración equivocada del nivel de industrialización de la provincia. Podemos poner como ejemplo el elevado número de registros de empresas vinícolas, cuando en realidad son pequeños cosecheros locales, que producen poco más que para su consumo particular, como hemos observado

(4) Como ya hemos indicado, nosotros prestamos sólo atención a aquellos de primera transformación, para lo que seleccionamos los que hemos considerado más apropiados para el espacio que estudiamos. R. JUAN I FENOLLAR, «La formación de la agroindustria en España, 1960-1970». Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica. Madrid, 1978.

(5) J. E. AUSTIN, «Análisis de Proyectos Agroindustriales», Editorial Tecnos. Madrid, 1981, p. 16.

Cuadro 1

Clase de Actividad	N.º de establecimientos	Personas ocupadas <sup>1</sup>		KW	Potencia instalada <sup>2</sup>	CV
		A	B			
412 Fabricación de aceites y grasas, vegetales y animales (excepto aceite de oliva)	5	110	110	548	745	
413 Sacrificio de ganado, preparación y conservas de carne	56	478	482	1.582	2.080	
414 Industrias lácteas	23	411	420	3.082	4.058	
415 Fabricación de jugos y conservas vegetales	5	31	137	36	49	
417 Fabricación de productos de molinería	312	539	542	4.200	5.704	
422 Industrias de productos para la alimentación animal (incluidas las harinas de pescado)	11	258	262	2.033	2.758	
425 Industria vinícola	44	186	1.167	1.958	2.620	
461 Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)	157	447	470	3.246	4.395	
TOTAL	646	2.540	3.206	16.685	22.409	

(1) A = Fecha de referencia. B = Mes máxima actividad.

(2) Total en KW, y para fuerza motriz en CV.

Fuente: Censo Industrial de España 1978.

Cuadro 2. Número de establecimientos según tamaño

Clave	1-9	10-19	20-49	50-99	100-499	500 y más	No consta
412 .....	3	—	1	1			
413 .....	29	7	5	2			13
414 .....	14	3	3	1	1		1
415 .....	2	1	1	1			—
417 .....	299	10	2	—			1
422 .....	3	3	4	1			
425 .....	37	3	2	1		1	
461 .....	149	4	1	—			3
Total .....	567	32	19	7	1		18
Total (%).	87,77	4,95	2,94	1,87	0,15	0,15	2,79

Fuente: Censo Industrial de España 1978. León. INE. Elaboración propia.

en los datos sobre la capacidad productiva que nos da el Directorio de Industrias Agrícolas.

Sobre las diferencias a nivel municipal tenemos como ejemplo claro el de la comarca del Bierzo, con diferencias internas abismales entre núcleos industrializados de la hoya y tercermundistas en la montaña. A nivel comarcal se observan cuatro de ellas con un porcentaje de registros muy bajo, a lo que hay que añadir la menor capacidad en todos los sentidos de los establecimientos. Es significativo que, de las cuatro, tres sean de montaña; montaña de Luna, montaña de Riaño y La Cabrera, la cuarta es la de Sahagún.

Cuadro 3. Número de ocupados según tamaño de los establecimientos

Clave <sup>1</sup>	1-9	10-19	20-49	50-99	100-499	500 y más	Total
412 .....	12	—	48	50	—	—	110
413 .....	83	104	151	140			478
414 .....	55	33	79	95	149		411
415 .....	4	17	1	9			31
417 .....	350	140	49				539
422 .....	19	46	128	65			258
425 .....	97	33	31	18		7 <sup>2</sup>	186
461 .....	365	42	40				447
Total .....	985	415	527	377	149	7	2.460
Total (%).	40,04	16,87	21,42	15,33	6,06	0,28	100

(1) Número clave de las clases de actividad, véase p. 3.

(2) Si no es un error de la fuente, se deberá a la oscilación estacional de empleo.

Fuente: Censo Industrial de España 1978. León. INE. Elaboración propia.

En la distribución comarcal de registros se observa una mayor concentración por clases de actividades, en relación con los tipos de producción agrícola-ganadera, establecimientos vinícolas en el Bierzo (I), El Páramo (VIII), Esla-Campos (IX); industrias madereras en las comarcas de montaña; lácteas en tierras de León (VI) y en Esla Campos (IX), como se observa en el cuadro número 4.

Cuadro 4. Distribución comarcal de registros de industrias agrarias

Clase de actividad	I	II	III	IV	Comarcas <sup>1</sup>		VII	VIII	IX	X	Total	Establecimientos <sup>2</sup>
					V	VI						
412 <sup>3</sup> .....						1					1	5
413 .....	9	4	1	1	17	21	4		2		59	56
414 .....	1	2	2		1	7			7	1	21	23
415 .....	2				9	5					16	5
417 .....								1	1		2	312
422 .....		1	1		2	12	1		2		19	11
425 .....	262					5	1		51	13	431	44
461 .....	49	9	19	9	24	31	16	3	16	3	179	157
611 <sup>4</sup> .....	13	2		3	26	35	26	2	2	4	137	
754 <sup>5</sup> .....	2	1	1		1	6	1				14	
Total <sup>6</sup> .....	338	19	24	13	80	123	49	129	83	21	879	613
Total <sup>7</sup> .....	410	36	31	15	137	255	69	141	108	25	1.227	

(1) I. = El Bierzo. II = Montaña de Luna. III = Montaña de Riaño. IV = La Cabrera. V = Astorga. VI = Tierras de León. VII = La Bañeza. VIII = El Páramo. IX = Esla-Campos. X = Sahagún.

(2) Esta columna esta tomada del Censo Industrial de España 1978. León. Nos permite comparar los diferentes criterios en la consideración de industriales entre ambas fuentes.

(3) Aparece registrada una sola industria de refinado de aceite de oliva, que es una de las más importantes a nivel de España. Es otra muestra de la diferencia de criterios.

(4) y (5) Engloban registros de clasificación, selección, manipulación, embotellado, camaras, etc., de productos agrícolas.

(6) Comprende solamente los registros de actividades principales.

(7) Total de actividades principales y secundarias.

Fuente: Directorio de Industrias Agrarias de Castilla-León. Elaboración propia.

Finalmente, también nos parece interesante relacionar el número de establecimientos y su ubicación en municipios según su población, para lo que introducimos el cuadro número 5. Por lo que conviene indicar que el predominio de los de 5.000 habitantes o menos se debe al escaso número de los que sobrepasan esta cifra en nuestra provincia y, por otra parte, al pequeño tamaño de las numerosas empresas familiares y artesanales, como ya hemos indicado anteriormente.

Como conclusión de nuestro trabajo podemos recalcar una vez más el sentimiento generalizado, sobre la conveniencia de fomentar una agroindustria de transformación de los productos autóctonos, a través de una legislación que impulse la inversión privada, sin descartar la competencia de la inversión estatal que en esta provincia se caracteriza por su raquitismo y abandono.

A nivel local (Diputación, ayuntamientos, mancomunidades) el papel a desempeñar es de la máxima importancia, por una parte fomentando y apoyando el cooperativismo, sobre todo en sectores que como el de derivados lácteos, y como nos ha confirmado el delegado territorial de Agricultura, Ganadería y Montes, señor Roa Marco, ofrece unas perspectivas de futuro favorables si se lleva a cabo una gestión efectiva y de apoyo a las iniciativas. El cooperativismo en otros sectores, como el vinícola, frutícola, hortícola, etc., con la creación de fábricas de transformación y envasado, inexistentes en la provincia.

Una deficiencia incomprensible es la falta de suelo industrial con la infraestructura adecuada, si bien en fechas recientes se han cedido terrenos con esta finalidad (Congosto-S. Miguel de las Dueñas), todavía hay reticencias en este tipo de cesiones.

En síntesis consideramos necesaria la actuación de estos tres sectores, para superar la contradicción entre recursos y nivel de desarrollo que padece esta provincia y que se ha manifestado en la masiva emigración y el paro creciente.

Cuadro 5. Ubicación de los establecimientos

Clase de actividad	Capital de provincia	Municipios por número de habitantes				
		Menos de 5.000 hab.	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 20.000	De 20.001 a 50.000	De 50.001 a 100.000
412 .....	2	2		1		3
413 .....	1	31	7	14		3
414 .....	2	18	1	2		•
415 .....		3	1			1
417 .....	2	190	10	9		1
422 .....	6	2	1	2		
425 .....		39	3			2
461 .....	5	110	19	7		16
Total .....	16	495	42	35		23
Total (%) .....	2,62	81,01	6,87	5,73		3,76
N.º municipios .....	1	202	7	3		1

Fuente: Censo Industrial de España 1978.